

INMOBILIARIA TUTMOSIS S.A. "EN LIQUIDACION"

Guayaquil, Julio 22 de 2015

Señores
Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Ciudad

De mis consideraciones:

AB. JORGE LLAGUNO CRESPO, en mi calidad de Liquidador de la compañía **INMOBILIARIA TUTMOSIS S.A. "EN LIQUIDACION"**, sociedad de nacionalidad ecuatoriana, con R.U.C. No. 0990980403001 y expediente No. 56726, procedo a confirmar las cesiones de acciones que registré en Agosto 17 de 1989 en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada, las citadas cesiones las enlisto a continuación:

1.-El suscrito, **AB. JORGE LLAGUNO CRESPO**, portador de la cédula de ciudadanía No. **0907165997**, de estado civil soltero, cedí 1.996 acciones a favor del **AB. JULIO CESAR ESCUDERO VITERI**, portador de la C.C. No. 0903937498.

2.-. El señor **EDWARD OMAR ALVARADO BUENDIA**, portador de la cédula de ciudadanía No. **0911338663**, de estado civil soltero, cedió 1 acción a favor del **AB. JULIO CESAR ESCUDERO VITERI**, portador de la C.C. No. 0903937498.

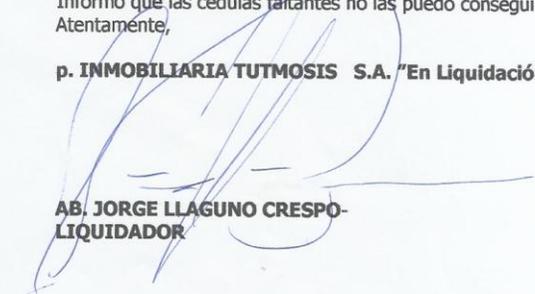
3.-. La Srta. **MARIA DEL CARMEN MUY UBIDIA**, portadora de la cédula de ciudadanía No. **0911537975**, de estado civil soltera, cedió 1 acción a favor del **AB. JULIO CESAR ESCUDERO VITERI**, portadora de la C.C. No. 0903937498.

4.-. El señor **FRANCISCO LUCERO LIZAN**, portador de la cédula de ciudadanía No. **0913500021**, de estado civil soltera, cedió 1 acción a favor del **AB. JULIO CESAR ESCUDERO VITERI**, portador de la C.C. No. 0903937498.

5.- La Srta. **MIRNA DELGADO BUSTAMANTE**, portadora de la cédula de ciudadanía No. **0909009524**, de estado civil soltera, cedió 1 acción a favor del **AB. JULIO CESAR ESCUDERO VITERI**, portadora de la C.C. No. 0903937498.

Las cesiones fueron notificadas oportunamente a la Intendencia de Compañías, pero como dicha información no consta en el sistema on line, anexo el aviso del cesionario, los respectivos títulos de acciones endosados a favor de éste, los respectivos talonarios y el Libro de Acciones y Accionistas, las respectivas copias de cédulas están en los archivos de la entidad. Anexo las cédulas que tengo e Informo que las cédulas faltantes no las puedo conseguir por desconocer el paradero de exsocios.
Atentamente,

p. **INMOBILIARIA TUTMOSIS S.A. "En Liquidación"**


AB. JORGE LLAGUNO CRESPO
LIQUIDADOR

Guayaquil, Agosto 17 de 1989

Abogado
Jorge Llaguno Crespo
Gerente INMOBILIARIA TUTMOSIS S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

AB. JULIO ESCUDERO VITERI, portador de la C.C. No. 0903937498, en mi calidad de único accionista de la compañía INMOBILIARIA TUTMOSIS S.A., conforme lo pruebo con los endosos a mi favor, de los 5 Títulos de Acciones signados con los Nos. Del 1 al 5 inclusive, representativos de las 2000 acciones ordinarias, nominativas, numeradas del 0001 al 2000 inclusive, equivalentes al 100% del capital suscrito de la citada sociedad, los cuales se los remito a Ud. para que en su condición de Gerente y representante legal, se sirva registrar las citadas cesiones y transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas de su representada y dar el correspondiente aviso a la Intendencia de Compañías de Guayaquil.

A continuación detallo el listado de los referidos cedentes, con el número de acciones cedidas, conforme se prueba con los respectivos Títulos de Acciones de INMOBILIARIA TUTMOSIS S.A. que a cada cual le pertenecían.

1.- El AB. JORGE LLAGUNO CRESPO, portador de la cédula de ciudadanía No. 0907165997, de estado civil soltero, me cedió 1.996 acciones.

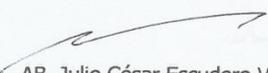
2.-. El señor EDWARD OMAR ALVARADO BUENDIA, portador de la cédula de ciudadanía No. 0911338663, de estado civil soltero, me cedió 1 acción.

3.-. La Srta. MARIA DEL CARMEN MUY UBIDIA, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0911537975, de estado civil soltera, ha cedido 1 acción a favor del AB. JULIO CESAR VIRGILIO ESCUDERO VITERI, portadora de la C.C. No. 0903937498.

4.-. El señor FRANCISCO LUCERO LIZAN, portador de la cédula de ciudadanía No. 0913500021, de estado civil soltero, me cedió 1 acción.

5.- La Srta. MIRNA DELGADO BUSTAMANTE, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0909009524, de estado civil soltera, me cedió 1 acción.

Atentamente,



AB. Julio César Escudero Viteri
C.C. No. 0903937498

INMOBILIARIA TUTMOSIS S.A.

CAPITAL SOCIAL \$ 2.000.000,00

TITULO No. 1

VALOR DEL TITULO \$ 1.996.000,00

Accion (es) No. (s) 0001 - 1996

Valor de cada accion \$ 1.000,00

Conste por el presente titulo que JORGE LIAGUÑO CRESCO

de UN MIL SUCRES (\$ 1.000) es propietario de 1.000 acciones (es) ordinaria(s), nominativa(s), que corresponden al capital de la compañía INMOBILIARIA TUTMOSIS S.A. cada una, que se emite(n) a su favor y con domicilio principal en Guayaquil Republica

del Ecuador, que tiene un capital social de Dos Millones

dividido en 2.000 acciones ordinarias y nominativas de 1.000 sucres

cada una. El contrato de constitucion de la compañía fue celebrado mediante escritura publica que autorizó el Notario XV

DR. MIGUEL VERNAZA el día 15 de Marzo de 1989, aprobada por la In-

tendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 5 de Abril

de 1989 de fs. 13.991 a fs. 14.003 No. 3.763 y anotada

bajo el No. 5.350 del Repertorio. Al accionista propietario de este Titulo de Accion (es) le corresponden todos los derechos y obligaciones que la Ley y los Estatutos Sociales determinan.

Para constancia emitimos este Titulo, en Guayaquil, Marzo 17 de 1989

EL PRESIDENTE

EL GERENTE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

TRANSFERENCIAS

Cedo y transfiero la(s) accion(es) correspondiente(s) a este Título a _____

de M. JULIO CESAR ESCOBAR VITERI

17 de AGOSTO de 19 89

Cedente

Cesionario

Se tomó nota de esta cesión en el Registro respectivo.

17 de AGOSTO de 19 89

Cedo y transfiero la(s) accion(es) correspondiente(s) a este Título a _____

_____ de _____ de 19 _____

ANULADO

Cesionario

Se tomó nota de esta cesión en el Registro respectivo.

_____ de _____ de 19 _____

Cedo y transfiero la(s) accion(es) correspondiente(s) a este Título a _____

_____ de _____ de 19 _____

Cedente

Cesionario

Se tomó nota de esta cesión en el Registro respectivo.

_____ de _____ de 19 _____

INMOBILIARIA TUTMOSIS S.A.

CAPITAL SOCIAL \$ 2'000,000

TITULO No. 1 VALOR DEL TITULO \$

Accion(es) No. (s) 0001 - 1996

Valor de cada acción \$ 1.000

Conste por el presente titulo que JORGE LLAGUNO CRESPO

es propietario 0 de 1.000 accion(es)
ordinaria(s), nominativa(s), de UN MIL sucres
cada una, que se emite(n) a su favor y que corresponde(n) al capital
de la compañía INMOBILIARIA TUTMOSIS S.A.

que tiene un capital social de DOS MILLONES DE SUCRES

sucres,

dividido en DOS MIL acciones

ordinarias y nominativas de UN MIL sucres cada una

Guayaquil, Marzo 17 de 1989

EL PRESIDENTE

EL GERENTE

He recibido el titulo al que se refiere este talón

Libro de Acciones y Accionistas de

Inmobiliaria Tutmaes S.A.

Título No. 1 Valor \$ 1.996.000,00

Contenido de UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS Accion(es)

No. (s) 0001-1996

Clase ordinaria, nominativa, libérrimas, su con valor nominal de \$ 1.000,00

Propiedad de AB. JOSE LLAGUNA CRESPO

Emitido Guayaquil, MARZO de 1989

Certifico

TRANSFERENCIAS

Transferido a AB. Julio César Escobedo Viteri

Lugar Guayaquil a 17 de Agosto de 19 89

Registrado a 17 de Agosto de 19 89

Transferido a _____

Lugar _____ a _____ de _____ de 19 _____

Registrado a _____ de _____ de 19 _____

Transferido a _____

Lugar _____ a _____ de _____ de 19 _____

Registrado a _____ de _____ de 19 _____

Transferido a _____

Lugar _____ a _____ de _____ de 19 _____

Registrado a _____ de _____ de 19 _____

INMOBILIARIA TUTMOSIS S.A. "EN LIQUIDACION"

Guayaquil, Julio 22 de 2015

Señores
Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Ciudad

De mis consideraciones:

AB. JORGE LLAGUNO CRESPO, en mi calidad de Liquidador de la compañía **INMOBILIARIA TUTMOSIS S.A. "EN LIQUIDACION"**, sociedad de nacionalidad ecuatoriana, con R.U.C. No. 0990980403001 y expediente No. 56726, procedo a confirmar las cesiones de acciones que registré en Agosto 17 de 1989 en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada, las citadas cesiones las enlisto a continuación:

1.-El suscrito, **AB. JORGE LLAGUNO CRESPO**, portador de la cédula de ciudadanía No. **0907165997**, de estado civil soltero, cedí 1.996 acciones a favor del **AB. JULIO CESAR ESCUDERO VITERI**, portador de la C.C. No. 0903937498.

2.-. El señor **EDWARD OMAR ALVARADO BUENDIA**, portador de la cédula de ciudadanía No. **0911338663**, de estado civil soltero, cedió 1 acción a favor del **AB. JULIO CESAR ESCUDERO VITERI**, portador de la C.C. No. 0903937498.

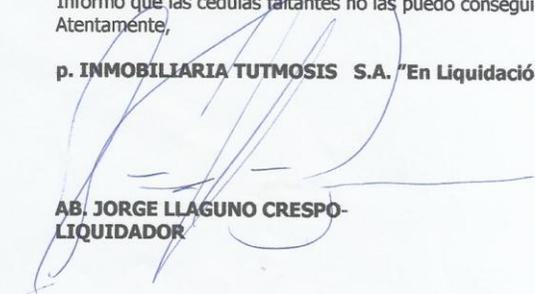
3.-. La Srta. **MARIA DEL CARMEN MUY UBIDIA**, portadora de la cédula de ciudadanía No. **0911537975**, de estado civil soltera, cedió 1 acción a favor del **AB. JULIO CESAR ESCUDERO VITERI**, portadora de la C.C. No. 0903937498.

4.-. El señor **FRANCISCO LUCERO LIZAN**, portador de la cédula de ciudadanía No. **0913500021**, de estado civil soltera, cedió 1 acción a favor del **AB. JULIO CESAR ESCUDERO VITERI**, portador de la C.C. No. 0903937498.

5.- La Srta. **MIRNA DELGADO BUSTAMANTE**, portadora de la cédula de ciudadanía No. **0909009524**, de estado civil soltera, cedió 1 acción a favor del **AB. JULIO CESAR ESCUDERO VITERI**, portadora de la C.C. No. 0903937498.

Las cesiones fueron notificadas oportunamente a la Intendencia de Compañías, pero como dicha información no consta en el sistema on line, anexo el aviso del cesionario, los respectivos títulos de acciones endosados a favor de éste, los respectivos talonarios y el Libro de Acciones y Accionistas, las respectivas copias de cédulas están en los archivos de la entidad. Anexo las cédulas que tengo e Informo que las cédulas faltantes no las puedo conseguir por desconocer el paradero de exsocios. Atentamente,

p. **INMOBILIARIA TUTMOSIS S.A. "En Liquidación"**


AB. JORGE LLAGUNO CRESPO
LIQUIDADOR

Guayaquil, Agosto 17 de 1989

Abogado
Jorge Llaguno Crespo
Gerente INMOBILIARIA TUTMOSIS S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

AB. JULIO ESCUDERO VITERI, portador de la C.C. No. 0903937498, en mi calidad de único accionista de la compañía INMOBILIARIA TUTMOSIS S.A., conforme lo pruebo con los endosos a mi favor, de los 5 Títulos de Acciones signados con los Nos. Del 1 al 5 inclusive, representativos de las 2000 acciones ordinarias, nominativas, numeradas del 0001 al 2000 inclusive, equivalentes al 100% del capital suscrito de la citada sociedad, los cuales se los remito a Ud. para que en su condición de Gerente y representante legal, se sirva registrar las citadas cesiones y transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas de su representada y dar el correspondiente aviso a la Intendencia de Compañías de Guayaquil.

A continuación detallo el listado de los referidos cedentes, con el número de acciones cedidas, conforme se prueba con los respectivos Títulos de Acciones de INMOBILIARIA TUTMOSIS S.A. que a cada cual le pertenecían.

1.- El AB. JORGE LLAGUNO CRESPO, portador de la cédula de ciudadanía No. 0907165997, de estado civil soltero, me cedió 1.996 acciones.

2.-. El señor EDWARD OMAR ALVARADO BUENDIA, portador de la cédula de ciudadanía No. 0911338663, de estado civil soltero, me cedió 1 acción.

3.-. La Srta. MARIA DEL CARMEN MUY UBIDIA, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0911537975, de estado civil soltera, ha cedido 1 acción a favor del AB. JULIO CESAR VIRGILIO ESCUDERO VITERI, portadora de la C.C. No. 0903937498.

4.-. El señor FRANCISCO LUCERO LIZAN, portador de la cédula de ciudadanía No. 0913500021, de estado civil soltero, me cedió 1 acción.

5.- La Srta. MIRNA DELGADO BUSTAMANTE, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0909009524, de estado civil soltera, me cedió 1 acción.

Atentamente,



AB. Julio César Escudero Viteri
C.C. No. 0903937498

INMOBILIARIA TUTMOSIS S.A.

CAPITAL SOCIAL \$ 21.000.000

TITULO No. 2

VALOR DEL TITULO \$ 1.000

Accion (es) No. (s) 1.997

Valor de cada acción \$ 1.000

Conste por el presente titulo que EDWARD ALVARADO BUENDIA

de UN MIL es propietario o de UNA accion (es) ordinaria(s), nominativa(s),

que corresponde(n) al capital de la compania INMOBILIARIA TUTMOSIS S.A. cada una, que se emite(n) a su favor y

con domicilio principal en Guayaquil Republica

del Ecuador, que tiene un capital social de DOS MILLONES acciones ordinarias y nominativas de 1.000 sucres,

dividido en 2.000 sucres

cada una. El contrato de constitucion de la compania fue celebrado mediante escritura publica que autorizo el Notario XV

DR. MIGUEL VERVAZA el dia 15 de Marzo de 1989, aprobada por la In-

tendencia de Companias e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 5 de Abril

de 1989 de fjs. 13.991 a fjs. 14.003 No. 3.763 y anotada

bajo el No. 5.350 del Repertorio. Al accionista propietario de este Titulo de Accion (es) le corresponden todos

los derechos y obligaciones que la Ley y los Estatutos Sociales determinan.

Para constancia emitimos este Titulo, en Guayaquil, Marzo 17 de 1989

EL PRESIDENTE

EL GERENTE

Edward Alvarado Buendia

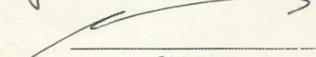
[Signature]

TRANSFERENCIAS

Cedo y transfiero la(s) accion(es) correspondiente(s) a este Título a
el AB. JULIO CESAR ESCOBEDO VITERI

17 de AGOSTO de 1989


Cedente


Cesionario

Se tomó nota de esta cesión en el Registro respectivo.

17 de AGOSTO de 1989



Cedo y transfiero la(s) accion(es) correspondiente(s) a este Título a _____

de _____ de 19_____

ANULADO
Cedente

Cesionario

Se tomó nota de esta cesión en el Registro respectivo.

de _____ de 19_____

Cedo y transfiero la(s) accion(es) correspondiente(s) a este Título a _____

de _____ de 19_____

Cedente

Cesionario

Se tomó nota de esta cesión en el Registro respectivo:

de _____ de 19_____

INMOBILIARIA TUTMOSIS S.A.

CAPITAL SOCIAL \$ 2'000.000

TITULO No. 2 VALOR DEL TITULO \$ 1.000

Accion(es) No. (s) 1.997

Valor de cada acción \$ 1.000

Conste por el presente título que EDAWRD ALVARADO BUENDIA

es propietario de UNA ACCION accion(es)
ordinaria(s), nominativa(s), de UN MIL sucres
cada una, que se emite(n) a su favor y que corresponde(n) al capital
de la compañía INMOBILIARIA TUTMOSIS S.A.

que tiene un capital social de DOS MILLONES DE SUCRES

sucres,

dividido en 2.000 acciones

ordinarias y nominativas de 1.000 sucres cada una.

Guayaquil, Marzo 17

de 19⁸⁹

EL PRESIDENTE

EL GERENTE

He recibido el título al que se refiere este talón

Libro de Acciones y Accionistas de

INMOBILIARIA TUTMOSIS S.A.

Título No. 2 Valor \$ 1.000,00
Contenido de UNA Accion(es)
No. (s) 1597
Clase ordinaria, nominativa, libre de un valor nominal de \$1.000,00
Propiedad de EDUARDO OTAR ALVARADO BUENIA
Emitido Marzo 17 de 1989

Certifico

TRANSFERENCIAS

Transferido a AB. JULIO CESAR ESCOBAR VITERI
Lugar Guayaquil a 17 de Agosto de 1989
Registrado a 17 de Agosto de 1989

Transferido a _____
Lugar _____ a _____ de _____ de 19____
Registrado a _____ de _____ de 19____

Transferido a _____
Lugar _____ a _____ de _____ de 19____
Registrado a _____ de _____ de 19____

Transferido a _____
Lugar _____ a _____ de _____ de 19____
Registrado a _____ de _____ de 19____

INMOBILIARIA TUTMOSIS S.A. "EN LIQUIDACION"

Guayaquil, Julio 22 de 2015

Señores
Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Ciudad

De mis consideraciones:

AB. JORGE LLAGUNO CRESPO, en mi calidad de Liquidador de la compañía **INMOBILIARIA TUTMOSIS S.A. "EN LIQUIDACION"**, sociedad de nacionalidad ecuatoriana, con R.U.C. No. 0990980403001 y expediente No. 56726, procedo a confirmar las cesiones de acciones que registré en Agosto 17 de 1989 en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada, las citadas cesiones las enlisto a continuación:

1.-El suscrito, **AB. JORGE LLAGUNO CRESPO**, portador de la cédula de ciudadanía No. **0907165997**, de estado civil soltero, cedí 1.996 acciones a favor del **AB. JULIO CESAR ESCUDERO VITERI**, portador de la C.C. No. 0903937498.

2.-. El señor **EDWARD OMAR ALVARADO BUENDIA**, portador de la cédula de ciudadanía No. **0911338663**, de estado civil soltero, cedió 1 acción a favor del **AB. JULIO CESAR ESCUDERO VITERI**, portador de la C.C. No. 0903937498.

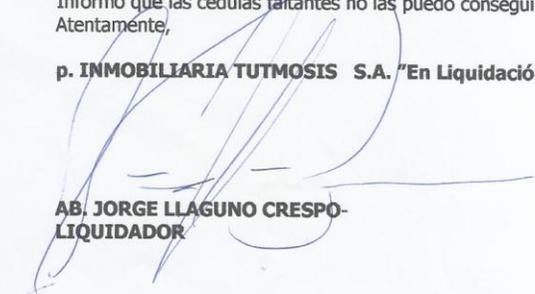
3.-. La Srta. **MARIA DEL CARMEN MUY UBIDIA**, portadora de la cédula de ciudadanía No. **0911537975**, de estado civil soltera, cedió 1 acción a favor del **AB. JULIO CESAR ESCUDERO VITERI**, portadora de la C.C. No. 0903937498.

4.-. El señor **FRANCISCO LUCERO LIZAN**, portador de la cédula de ciudadanía No. **0913500021**, de estado civil soltera, cedió 1 acción a favor del **AB. JULIO CESAR ESCUDERO VITERI**, portador de la C.C. No. 0903937498.

5.- La Srta. **MIRNA DELGADO BUSTAMANTE**, portadora de la cédula de ciudadanía No. **0909009524**, de estado civil soltera, cedió 1 acción a favor del **AB. JULIO CESAR ESCUDERO VITERI**, portadora de la C.C. No. 0903937498.

Las cesiones fueron notificadas oportunamente a la Intendencia de Compañías, pero como dicha información no consta en el sistema on line, anexo el aviso del cesionario, los respectivos títulos de acciones endosados a favor de éste, los respectivos talonarios y el Libro de Acciones y Accionistas, las respectivas copias de cédulas están en los archivos de la entidad. Anexo las cédulas que tengo e Informo que las cédulas faltantes no las puedo conseguir por desconocer el paradero de exsocios. Atentamente,

p. **INMOBILIARIA TUTMOSIS S.A. "En Liquidación"**


AB. JORGE LLAGUNO CRESPO
LIQUIDADOR

Guayaquil, Agosto 17 de 1989

Abogado
Jorge Llaguno Crespo
Gerente INMOBILIARIA TUTMOSIS S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

AB. JULIO ESCUDERO VITERI, portador de la C.C. No. 0903937498, en mi calidad de único accionista de la compañía INMOBILIARIA TUTMOSIS S.A., conforme lo pruebo con los endosos a mi favor, de los 5 Títulos de Acciones signados con los Nos. Del 1 al 5 inclusive, representativos de las 2000 acciones ordinarias, nominativas, numeradas del 0001 al 2000 inclusive, equivalentes al 100% del capital suscrito de la citada sociedad, los cuales se los remito a Ud. para que en su condición de Gerente y representante legal, se sirva registrar las citadas cesiones y transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas de su representada y dar el correspondiente aviso a la Intendencia de Compañías de Guayaquil.

A continuación detallo el listado de los referidos cedentes, con el número de acciones cedidas, conforme se prueba con los respectivos Títulos de Acciones de INMOBILIARIA TUTMOSIS S.A. que a cada cual le pertenecían.

1.- El AB. JORGE LLAGUNO CRESPO, portador de la cédula de ciudadanía No. 0907165997, de estado civil soltero, me cedió 1.996 acciones.

2.-. El señor EDWARD OMAR ALVARADO BUENDIA, portador de la cédula de ciudadanía No. 0911338663, de estado civil soltero, me cedió 1 acción.

3.-. La Srta. MARIA DEL CARMEN MUY UBIDIA, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0911537975, de estado civil soltera, ha cedido 1 acción a favor del AB. JULIO CESAR VIRGILIO ESCUDERO VITERI, portadora de la C.C. No. 0903937498.

4.-. El señor FRANCISCO LUCERO LIZAN, portador de la cédula de ciudadanía No. 0913500021, de estado civil soltero, me cedió 1 acción.

5.- La Srta. MIRNA DELGADO BUSTAMANTE, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0909009524, de estado civil soltera, me cedió 1 acción.

Atentamente,



AB. Julio César Escudero Viteri
C.C. No. 0903937498

INMOBILIARIA TUTMOSIS S.A.

CAPITAL SOCIAL \$ 21.000.000

TITULO No. 3

VALOR DEL TITULO \$ 1.000

Accion(es) No.(s) 1998

Valor de cada accion \$ 1.000

Conste por el presente titulo que MARIA DEL CARMEN MUY UBIETA

de UN MTL es propietari o de UNA accion(es) ordinaria(s), nominativa(s),

que corresponde(n) al capital de la compania INMOBILIARIA TUTMOSIS S.A.) cada una, que se emite(n) a su favor y

del Ecuador, que tiene un capital social de DOS MILLONES con domicilio principal en Guayaquil Republica

dividido en 2.000 acciones ordinarias y nominativas de 1.000 sucres,

DR. MIGUEL VERNAZA el dia 15 de MARZO de 1989, aprobada por la In-

tendencia de Companias e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 5 de ABRIL y anotada

de 19 89 de fs. 13.991 a fs. 14.003 No. 3.763

bajo el No. 5.350 del Repertorio. Al accionista propietario de este Titulo de Accion(es) le corresponden todos

los derechos y obligaciones que la Ley y los Estatutos Sociales determinan.

Para constancia emitimos este Titulo en Guayaquil, Marzo 17 de 1989

EL PRESIDENTE

EL GERENTE

[Signature]

[Signature]

TRANSFERENCIAS

Cedo y transfiero la(s) accion(es) correspondiente(s) a este Título a _____

AL AS. JUVENES CESAR ESCOBEDO VITERI

17 de agosto de 1989


Cedente


Cesionario

Se tomó nota de esta cesión en el Registro respectivo.

17 de Agosto de 1989



Cedo y transfiero la(s) accion(es) correspondiente(s) a este Título a _____

_____ de _____ de 19_____


ANULADO
Cedente

_____ Cesionario

Se tomó nota de esta cesión en el Registro respectivo.

_____ de _____ de 19_____

Cedo y transfiero la(s) accion(es) correspondiente(s) a este Título a _____

_____ de _____ de 19_____

_____ Cedente

_____ Cesionario

Se tomó nota de esta cesión en el Registro respectivo:

_____ de _____ de 19_____

INMOBILIARIA TUTMOSIS S.A.

CAPITAL SOCIAL \$ 2'000.000

TITULO No. 3 VALOR DEL TITULO \$ 1.000

Accion(es) No. (s) 1998

Valor de cada acción \$ 1.000

Conste por el presente título que MARIA DEL CARMEN MIJY UBIOTIA

es propietaria de UNA ACCION accion(es)
ordinaria(s), nominativa(s), de UN MIL sucres
cada una, que se emite(n) a su favor y que corresponde(n) al capital
de la compañía INMOBILIARIA TUTMOSIS S.A.

que tiene un capital social de DOS MILLONES DE SUCRES

sucres,

dividido en DOS MIL acciones

ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES sucres cada una.

Guayaquil, Marzo 17

de 1989

EL PRESIDENTE

EL GERENTE



He recibido el título al que se refiere este talón



Libro de Acciones y Accionistas de

Inmobiliaria Tutmosis S.A

Título No. 3 Valor \$1,200.00
Contenido de UNA Accion(es)
No. (s) 1.598
Clase Ordinaria nominativa libre de voto con valor nominal de \$1,000.00
Propiedad de MARIA DEL CARMEN MUÑOZ USON
Emitido Guanajuato Marzo 17 de 1989

Certifico

TRANSFERENCIAS

Transferido a AB. Julio César Escudero Viteri
Lugar Guanajuato a 17 de Agosto de 1989
Registrado a 17 de Agosto de 1989

Transferido a
Lugar..... a de de 19.....
Registrado a de de 19.....

Transferido a
Lugar..... a de de 19.....
Registrado a de de 19.....

Transferido a
Lugar..... a de de 19.....
Registrado a de de 19.....

INMOBILIARIA TUTMOSIS S.A. "EN LIQUIDACION"

Guayaquil, Julio 22 de 2015

Señores
Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Ciudad

De mis consideraciones:

AB. JORGE LLAGUNO CRESPO, en mi calidad de Liquidador de la compañía **INMOBILIARIA TUTMOSIS S.A. "EN LIQUIDACION"**, sociedad de nacionalidad ecuatoriana, con R.U.C. No. 0990980403001 y expediente No. 56726, procedo a confirmar las cesiones de acciones que registré en Agosto 17 de 1989 en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada, las citadas cesiones las enlisto a continuación:

1.-El suscrito, **AB. JORGE LLAGUNO CRESPO**, portador de la cédula de ciudadanía No. **0907165997**, de estado civil soltero, cedí 1.996 acciones a favor del **AB. JULIO CESAR ESCUDERO VITERI**, portador de la C.C. No. 0903937498.

2.-. El señor **EDWARD OMAR ALVARADO BUENDIA**, portador de la cédula de ciudadanía No. **0911338663**, de estado civil soltero, cedió 1 acción a favor del **AB. JULIO CESAR ESCUDERO VITERI**, portador de la C.C. No. 0903937498.

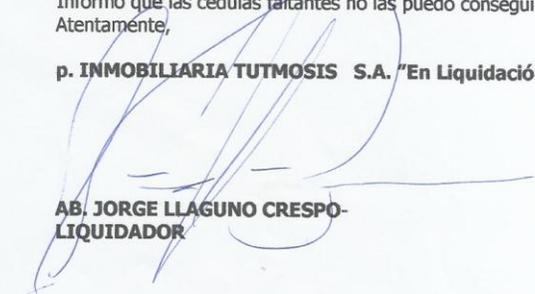
3.-. La Srta. **MARIA DEL CARMEN MUY UBIDIA**, portadora de la cédula de ciudadanía No. **0911537975**, de estado civil soltera, cedió 1 acción a favor del **AB. JULIO CESAR ESCUDERO VITERI**, portadora de la C.C. No. 0903937498.

4.-. El señor **FRANCISCO LUCERO LIZAN**, portador de la cédula de ciudadanía No. **0913500021**, de estado civil soltera, cedió 1 acción a favor del **AB. JULIO CESAR ESCUDERO VITERI**, portador de la C.C. No. 0903937498.

5.- La Srta. **MIRNA DELGADO BUSTAMANTE**, portadora de la cédula de ciudadanía No. **0909009524**, de estado civil soltera, cedió 1 acción a favor del **AB. JULIO CESAR ESCUDERO VITERI**, portadora de la C.C. No. 0903937498.

Las cesiones fueron notificadas oportunamente a la Intendencia de Compañías, pero como dicha información no consta en el sistema on line, anexo el aviso del cesionario, los respectivos títulos de acciones endosados a favor de éste, los respectivos talonarios y el Libro de Acciones y Accionistas, las respectivas copias de cédulas están en los archivos de la entidad. Anexo las cédulas que tengo e Informo que las cédulas faltantes no las puedo conseguir por desconocer el paradero de exsocios. Atentamente,

p. **INMOBILIARIA TUTMOSIS S.A. "En Liquidación"**


AB. JORGE LLAGUNO CRESPO
LIQUIDADOR

Guayaquil, Agosto 17 de 1989

Abogado
Jorge Llaguno Crespo
Gerente INMOBILIARIA TUTMOSIS S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

AB. JULIO ESCUDERO VITERI, portador de la C.C. No. 0903937498, en mi calidad de único accionista de la compañía INMOBILIARIA TUTMOSIS S.A., conforme lo pruebo con los endosos a mi favor, de los 5 Títulos de Acciones signados con los Nos. Del 1 al 5 inclusive, representativos de las 2000 acciones ordinarias, nominativas, numeradas del 0001 al 2000 inclusive, equivalentes al 100% del capital suscrito de la citada sociedad, los cuales se los remito a Ud. para que en su condición de Gerente y representante legal, se sirva registrar las citadas cesiones y transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas de su representada y dar el correspondiente aviso a la Intendencia de Compañías de Guayaquil.

A continuación detallo el listado de los referidos cedentes, con el número de acciones cedidas, conforme se prueba con los respectivos Títulos de Acciones de INMOBILIARIA TUTMOSIS S.A. que a cada cual le pertenecían.

1.- El AB. JORGE LLAGUNO CRESPO, portador de la cédula de ciudadanía No. 0907165997, de estado civil soltero, me cedió 1.996 acciones.

2.-. El señor EDWARD OMAR ALVARADO BUENDIA, portador de la cédula de ciudadanía No. 0911338663, de estado civil soltero, me cedió 1 acción.

3.-. La Srta. MARIA DEL CARMEN MUY UBIDIA, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0911537975, de estado civil soltera, ha cedido 1 acción a favor del AB. JULIO CESAR VIRGILIO ESCUDERO VITERI, portadora de la C.C. No. 0903937498.

4.-. El señor FRANCISCO LUCERO LIZAN, portador de la cédula de ciudadanía No. 0913500021, de estado civil soltero, me cedió 1 acción.

5.- La Srta. MIRNA DELGADO BUSTAMANTE, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0909009524, de estado civil soltera, me cedió 1 acción.

Atentamente,



AB. Julio César Escudero Viteri
C.C. No. 0903937498

INMOBILIARIA TUTMOSIS S.A.

CAPITAL SOCIAL \$ 2'000.000,00

VALOR DEL TITULO \$ 1.000

TITULO No. 5

Accion(es) No.(s) 2.000

Valor de cada accion \$ 1.000

Conste por el presente titulo que MIRNA DELGADO BUSTAMANTE

de UN MIL SURES (\$ 1.000 es propietario a de UNA accion(es) ordinaria(s), nominativa(s), que corresponde(n) al capital de la compania INMOBILIARIA TUTMOSIS S.A.) cada una, que se emite(n) a su favor y con domicilio principal en Guayaquil Republica

del Ecuador, que tiene un capital social de DOS MILLONES acciones ordinarias y nominativas de UN MIL sures, dividido en 2.000

DR. MIGUEL VERNAZA el dia 15 de Marzo de 19 89, aprobada por la In-

tendencia de Companias e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 5 de Abril y anotada de 19 89 de fs. 13.991 a fs. 14.003 No. 3.763

bajo el No. 5-356 del Repertorio. Al accionista propietario de este Titulo de Accion (es) le corresponden todos los derechos y obligaciones que la Ley y los Estatutos Sociales determinan.

Para constancia emitimos este Titulo, en Guayaquil, Marzo 17 de 19 89

EL PRESIDENTE

EL GERENTE



TRANSFERENCIAS

Cedo y transfiero la(s) accion(es) correspondiente(s) a este Título a _____

AL AB. JULIO CESAR ESCOBAR VITERI

[Signature] A de agosto de 19 89
Cedente Cessionario

Se tomó nota de esta cesión en el Registro respectivo.

A de agosto de 19 89
[Signature]

Cedo y transfiero la(s) accion(es) correspondiente(s) a este Título a _____

_____ de _____ de 19 _____
ANULADO
Cedente Cessionario

Se tomó nota de esta cesión en el Registro respectivo.

_____ de _____ de 19 _____

Cedo y transfiero la(s) accion(es) correspondiente(s) a este Título a _____

_____ de _____ de 19 _____
Cedente Cessionario

Se tomó nota de esta cesión en el Registro respectivo.

_____ de _____ de 19 _____

INMOBILIARIA TUTMOSIS S.A.

CAPITAL SOCIAL \$ 2'000.000,00

TITULO No. 5 VALOR DEL TITULO \$ 1.000

Accion(es) No. (s) 2.000

Valor de cada acción \$ 1.000

Conste por el presente titulo que MIRNA DELGADO BUSTAMANTE

es propietaria de UNA accion(es)
ordinaria(s), nominativa(s), de UN MIL sures
cada una, que se emite(n) a su favor y que corresponde(n) al capital
de la compañía INMOBILIARIA TUTMOSIS S.A.

que tiene un capital social de DOS MILLONES

suces,

dividido en DOS MIL acciones

ordinarias y nominativas de UN MIL sures cada una.

Guayaquil, Marzo 17 de 1989

EL PRESIDENTE

EL GERENTE

He recibido el titulo al que se refiere este talón

Delgado

Libro de Acciones y Accionistas de

Inmobiliaria Tutmoci S.A

Título No. 5

Valor \$1.000.00

Contenido de UNA

Accion (es)

No. (s) 2.000

Clase ordinaria, nominativa, libre de, con valor nominal de \$1.000.00

Propiedad de MIRNA DELGADO BUSTAMANTE

Emitido Guanacast, marzo 17 de 1989

Certifico

TRANSFERENCIAS

Transferido a RS Julio César Escobar Vitorri
Lugar Guanacast a 17 de agosto de 1989
Registrado a 17 de agosto de 1989

Transferido a _____
Lugar _____ a _____ de _____ de 19____
Registrado a _____ de _____ de 19____

Transferido a _____
Lugar _____ a _____ de _____ de 19____
Registrado a _____ de _____ de 19____

Transferido a _____
Lugar _____ a _____ de _____ de 19____
Registrado a _____ de _____ de 19____

INMOBILIARIA TUTMOSIS S.A. "EN LIQUIDACION"

Guayaquil, Julio 22 de 2015

Señores
Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Ciudad

De mis consideraciones:

AB. JORGE LLAGUNO CRESPO, en mi calidad de Liquidador de la compañía **INMOBILIARIA TUTMOSIS S.A. "EN LIQUIDACION"**, sociedad de nacionalidad ecuatoriana, con R.U.C. No. 0990980403001 y expediente No. 56726, procedo a confirmar las cesiones de acciones que registré en Agosto 17 de 1989 en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada, las citadas cesiones las enlisto a continuación:

1.-El suscrito, **AB. JORGE LLAGUNO CRESPO**, portador de la cédula de ciudadanía No. **0907165997**, de estado civil soltero, cedí 1.996 acciones a favor del **AB. JULIO CESAR ESCUDERO VITERI**, portador de la C.C. No. 0903937498.

2.-. El señor **EDWARD OMAR ALVARADO BUENDIA**, portador de la cédula de ciudadanía No. **0911338663**, de estado civil soltero, cedió 1 acción a favor del **AB. JULIO CESAR ESCUDERO VITERI**, portador de la C.C. No. 0903937498.

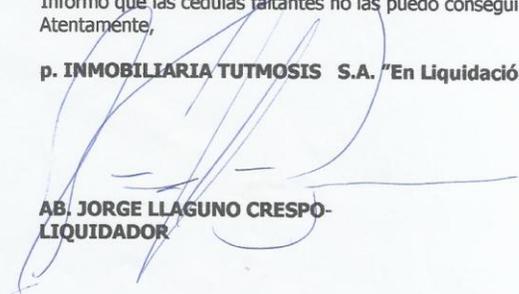
3.-. La Srta. **MARIA DEL CARMEN MUY UBIDIA**, portadora de la cédula de ciudadanía No. **0911537975**, de estado civil soltera, cedió 1 acción a favor del **AB. JULIO CESAR ESCUDERO VITERI**, portadora de la C.C. No. 0903937498.

4.-. El señor **FRANCISCO LUCERO LIZAN**, portador de la cédula de ciudadanía No. **0913500021**, de estado civil soltera, cedió 1 acción a favor del **AB. JULIO CESAR ESCUDERO VITERI**, portador de la C.C. No. 0903937498.

5.- La Srta. **MIRNA DELGADO BUSTAMANTE**, portadora de la cédula de ciudadanía No. **0909009524**, de estado civil soltera, cedió 1 acción a favor del **AB. JULIO CESAR ESCUDERO VITERI**, portadora de la C.C. No. 0903937498.

Las cesiones fueron notificadas oportunamente a la Intendencia de Compañías, pero como dicha información no consta en el sistema on line, anexo el aviso del cesionario, los respectivos títulos de acciones endosados a favor de éste, los respectivos talonarios y el Libro de Acciones y Accionistas, las respectivas copias de cédulas están en los archivos de la entidad. Anexo las cédulas que tengo e Informo que las cédulas faltantes no las puedo conseguir por desconocer el paradero de exsocios. Atentamente,

p. **INMOBILIARIA TUTMOSIS S.A. "En Liquidación"**


AB. JORGE LLAGUNO CRESPO
LIQUIDADOR

Guayaquil, Agosto 17 de 1989

Abogado
Jorge Llaguno Crespo
Gerente INMOBILIARIA TUTMOSIS S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

AB. JULIO ESCUDERO VITERI, portador de la C.C. No. 0903937498, en mi calidad de único accionista de la compañía INMOBILIARIA TUTMOSIS S.A., conforme lo pruebo con los endosos a mi favor, de los 5 Títulos de Acciones signados con los Nos. Del 1 al 5 inclusive, representativos de las 2000 acciones ordinarias, nominativas, numeradas del 0001 al 2000 inclusive, equivalentes al 100% del capital suscrito de la citada sociedad, los cuales se los remito a Ud. para que en su condición de Gerente y representante legal, se sirva registrar las citadas cesiones y transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas de su representada y dar el correspondiente aviso a la Intendencia de Compañías de Guayaquil.

A continuación detallo el listado de los referidos cedentes, con el número de acciones cedidas, conforme se prueba con los respectivos Títulos de Acciones de INMOBILIARIA TUTMOSIS S.A. que a cada cual le pertenecían.

1.- El AB. JORGE LLAGUNO CRESPO, portador de la cédula de ciudadanía No. 0907165997, de estado civil soltero, me cedió 1.996 acciones.

2.-. El señor EDWARD OMAR ALVARADO BUENDIA, portador de la cédula de ciudadanía No. 0911338663, de estado civil soltero, me cedió 1 acción.

3.-. La Srta. MARIA DEL CARMEN MUY UBIDIA, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0911537975, de estado civil soltera, ha cedido 1 acción a favor del AB. JULIO CESAR VIRGILIO ESCUDERO VITERI, portadora de la C.C. No. 0903937498.

4.-. El señor FRANCISCO LUCERO LIZAN, portador de la cédula de ciudadanía No. 0913500021, de estado civil soltero, me cedió 1 acción.

5.- La Srta. MIRNA DELGADO BUSTAMANTE, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0909009524, de estado civil soltera, me cedió 1 acción.

Atentamente,



AB. Julio César Escudero Viteri
C.C. No. 0903937498

INMOBILIARIA TUTUOSIS SA.

CAPITAL SOCIAL \$ 2'000.000,00

TITULO No. 4

VALOR DEL TITULO \$ 1.000

Accion(es) No.(s) 1.999-

Valor de cada accion \$ 1.000

Conste por el presente titulo que FRANCISCO LUCERO LIZIN

de UN MIL SURES (\$ 1.000) es propietario de UNA accion(es) ordinaria(s), nominativa(s), que corresponden al capital de la compania INMOBILIARIA TUTUOSIS S.A. con domicilio principal en GUAYAQUIL Republica

del Ecuador, que tiene un capital social de DOS MILLONES acciones ordinarias y nominativas de UN MIL sures dividido en DOS MIL

DR. MIGUEL VERNAZA el dia 15 de Marzo de 19 89, aprobada por la Intendencia de Companias e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 5 de Abril

de 19 89 de fs. 13.991 a fs. 14.003 No. 3.763 y anotada bajo el No. 5.350 del Repertorio. Al accionista propietario de este Titulo de Accion(es) le corresponden todos los derechos y obligaciones que la Ley y los Estatutos Sociales determinan.

Para constancia emitimos este Tulo, en Guayaquil, Marzo 17 de 19 89

EL PRESIDENTE

EL GERENTE

[Signature]

[Signature]

TRANSFERENCIAS

Cedo y transfiero la(s) accion(es) correspondiente(s) a este Título a _____

el AB. GUILLO CESAR ESCOBAR VITERI

17 de agosto de 1989

[Signature]
Cedente

[Signature]
Cesionario

Se tomó nota de esta cesión en el Registro respectivo.

17 de agosto de 1989

[Signature]

Cedo y transfiero la(s) accion(es) correspondiente(s) a este Título a _____

de _____ de 19 _____

[Signature]
ANULADO
Cedente

Cesionario

Se tomó nota de esta cesión en el Registro respectivo.

de _____ de 19 _____

Cedo y transfiero la(s) accion(es) correspondiente(s) a este Título a _____

de _____ de 19 _____

Cedente

Cesionario

Se tomó nota de esta cesión en el Registro respectivo.

de _____ de 19 _____

INMOBILIARIA TUTMOSIS S.A.

CAPITAL SOCIAL \$ 2'000.000,00

TITULO No. 4 VALOR DEL TITULO \$ 1.000

Accion(es) No. (s) 1.999

Valor de cada acción \$ 1.000

Conste por el presente titulo que FRANCISCO LUCERO LIZAN

es propietario de UNA accion(es)

ordinaria(s), nominativa(s), de UN MIL sucres

cada una, que se emite(n) a su favor y que corresponde(n) al capital

de la compañía INMOBILIARIA TUTMOSIS S.A.

que tiene un capital social de DOS MILLONES

sucres,

dividido en DOS MIL + acciones

ordinarias y nominativas de UN MIL sucres cada una.

Guayaquil, Marzo 17 de 19 89

EL PRESIDENTE

Edison [Signature]

EL GERENTE

[Signature]

He recibido el titulo al que se refiere este talón

[Signature]

Libro de Acciones y Accionistas de

Inmobiliaria Tulumosis S.A.

Título No. 4 Valor \$1,000.00

Contenido de UNA Accion(es)

No. (s) 1,999

Clase ordinaria, nominativa, libre de, con valor nominal de \$1,000.00

Propiedad de FRANCISCO LUCEÑO LIZANO

Emitido Guaymas Mayo 17 de 1988

Certifico

TRANSFERENCIAS

Transferido a MR. JULIO CESAR ESCOBAR VIZCARRA
Lugar Guaymas a 17 de AGOSTO de 1989
Registrado a 17 de AGOSTO de 1989

Transferido a _____
Lugar _____ a _____ de _____ de 19____
Registrado a _____ de _____ de 19____

Transferido a _____
Lugar _____ a _____ de _____ de 19____
Registrado a _____ de _____ de 19____

Transferido a _____
Lugar _____ a _____ de _____ de 19____
Registrado a _____ de _____ de 19____